



Ver ediciones anteriores

Domingo, Septiembre 24 - 2017 Pereira - Colombia

- [INICIO](#)
- [CLASIFICADOS](#)
- [SECCIONES](#)
 - [LOCAL](#)
 - [RISARALDA](#)
 - [ESPECIALES](#)
 - [SALUD](#)
 - [TURISMO](#)
 - [GENERAL](#)
 - [TECNOLOGÍA](#)
 - [PROYECTOS](#)
 - [150 AÑOS](#)
- [DEPORTES](#)
- [ECONÓMICA](#)
- [POLÍTICA](#)
- [SOCIEDAD](#)
 - [SOCIALES](#)
 - [ECLESIAL](#)
 - [MODA-IN](#)
- [JUDICIAL](#)
- [¿SABE LA ÚLTIMA?](#)
- [MASCOTAS](#)
- [PUNTO FINAL](#)



[eldiario.com.co / GENERAL](#)
GENERAL
Artículo leído 741 veces.

EXPERTO EN MARKETING Y ESTRATEGIA DIGITAL

En 2016 fueron bloqueadas más de 3.300 páginas en Colombia por pornografía infantil

- [PERSONAJE](#)
- [PAGINA VERDE](#)
- [LAS ARTES](#)



Otras noticias

[Qué hay pa hacer en Pereira \[Del 21 al 26 de septiembre\]](#)

[Gastronomía, Quiche Loraine vegetariano](#)

[A la mesa con Sofía, Sushi](#)

PUBLICIDAD

Gracias a la labor de Te Protejo en el 2016, la Dijin dio orden de bloqueo a 3.379 páginas web con material ilegal.

No es pornografía infantil, la evidencia de un delito: Mintic.

Este martes, se llevó a cabo en Bogotá el evento 'No es pornografía infantil: es la evidencia de un delito', un encuentro para promover que Colombia avance en el tratamiento de los delitos de abuso y explotación sexual en línea. El objetivo es reemplazar el término 'Pornografía Infantil' por 'Material de Abuso Sexual Infantil', partiendo de la base que la representación sexualizada de una niña, un niño y un adolescente es una forma de abuso sexual hacia ellos y, por lo tanto, no debe ser descrita como pornografía.

Este evento, organizado por la línea virtual de denuncias Te Protejo y sus socios fundadores y estratégicos: el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fundación Telefónica, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá y Red PaPaz, busca aportar en la construcción de un consenso respecto al significado y aplicación de los diferentes términos asociados a la explotación y el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, garantizando una efectiva incidencia, políticas y leyes más fuertes y más coherentes con el contexto nacional, regional e internacional.

El encuentro también contó con la participación de dos miembros de ECPAT Internacional: Fabio González Flórez, ECPAT Latinoamérica, y Susanna Greijer (Luxemburgo), quienes presentaron la Guía de Luxemburgo, un manual con orientaciones terminológicas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación y el abuso sexual.

Según esta guía, pornografía "es un término que se usa principalmente para adultos que participan en actos sexuales consensuados que se distribuyen (muchas veces de forma legal) al público para su satisfacción sexual. La crítica contra este término en relación con las niñas, los niños y los adolescentes proviene del hecho de que la pornografía cada vez está más aceptada socialmente y el uso de este término en este contexto puede (de forma involuntaria o voluntaria) contribuir a disminuir la gravedad, normalizar, o incluso legitimar lo que en realidad es abuso sexual de niñas, niños y adolescentes y un delito grave". De esta forma, "el término 'pornografía infantil' corre el riesgo de insinuar que estos actos son llevados a cabo con el consentimiento de la niña, el niño o el adolescente y es material sexual legal".

Durante su intervención en los medios, el Viceministro General TIC, Juan Sebastián Rozo, señaló que "Nosotros como guías de nuestros hijos, no podemos ahorrar esfuerzos para protegerlos y el comienzo debe ser con el lenguaje. Es por ello que invito a quienes usan las redes e Internet, para que asumamos como guardianes permanentes de los menores, quienes son quizá la población más vulnerable. Aportemos nuestro granito de arena en esta campaña por el respeto de los niños".

ECPAT (End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes) es una organización no gubernamental que reúne a varias organizaciones de la sociedad civil dedicadas exclusivamente a poner fin a la explotación sexual comercial de niños (ESCN). Trabaja específicamente en la lucha contra las imágenes de abuso sexual infantil (antes pornografía infantil), la explotación de niños en la prostitución, el tráfico de niños con fines sexuales y explotación sexual de niños en viajes y turismo.

Efectivo portal de denuncias en Colombia

De acuerdo con las cifras de la línea de denuncia Te Protejo (que cuenta con www.teprotejo.org y la app Te Protejo para reportar riesgos que afectan a menores de 18 años), durante el 2016 se recibieron 10.424 reportes, de los cuales el 71,1% corresponden a material de abuso sexual infantil (antes pornografía infantil), 7% a ciberacoso y 1,2% a casos de Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCNNA).

Gracias a la labor de Te Protejo en el 2016, la Dijin dio orden de bloqueo a 3.379 páginas web con material ilegal, de las cuales se encontraron 5.066 imágenes con menores de 18 años en situaciones de vulneración,

El clima en Pereira

Domingo	Lunes	Martes
		
24° 16°	24° 16°	24° 15°
var.	var.	var.
6 km/h	6 km/h	6 km/h
Humedad:89%	Humedad:90%	Humedad:89%
Domingo	Lunes	Martes
		
24° 16°	24° 16°	24° 15°
var.	var.	var.
6 km/h	6 km/h	6 km/h
Humedad:89%	Humedad:90%	Humedad:89%

CLASIFICADOS / PUBLISERVICIOS

■ Empleos

■ Bienes Raices

■ Vehículos

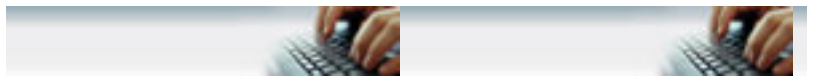
■ Negocios

■ Empleos

■ Bienes Raices

■ Vehículos

■ Negocios



enviadas a la Red Mundial de Líneas de denuncia INHOPE, para ser desmontadas en su país de origen. Desde su puesta en marcha, www.teprotejo.org ha registrado un aumento significativo en la cantidad de reportes recibidos de material de abuso sexual infantil, pasando de un 21% en el 2012 a un 71% en el 2016.

Te Protejo tiene como socios al Ministerio TIC, el ICBF, Movistar-Fundación Telefónica y Red PaPaz, que es el administrador, y cuenta con el apoyo de la Policía Nacional para hacer efectiva la protección de los menores de 18 años. Además, en calidad de socios estratégicos, trabaja con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, a través del Fondo Nacional de Turismo (Fontur) y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB). A nivel internacional, ha recibido el conocimiento y experiencia del INHOPE (www.inhope.org), del National Center for Missing and Exploited Children (NCMEC) y del International Center for Missing and Exploited Children (ICMEC).

Compartir: [Compartir en email](#)[Compartir en Facebook](#)[Compartir en Twitter](#)



Tweets por [@eldiariopereira](#) ⓘ



El Diario 

@eldiariopereira 

¡Buenos días lectores! Compartimos con ustedes nuestra portada de hoy. Ampliación y más noticias en eldiario.com.co
[#FelizViernes](#)



ENTRE COMILLAS

"La Política Pública de Salud Mental es necesaria y debemos apoyarla para sacarla adelante, me quedan dudas acerca de cuál es el presupuesto que se necesita" CONCEJALA CAROLINA GIRALDO, PÁG. 10







[Insertar](#) [Ver en Twitter](#)

 [Comentar](#)  [Enviar esta nota](#)  [Compartir](#)

[1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#)

Calif.
votos
Prom: 0

El Diario del Otún no se hace responsable por comentarios que los lectores publiquen en este espacio, ya que son opiniones personales que nada tienen que ver con el pensamiento editorial de este medio. El Diario del Otún se reserva el derecho de eliminar aquellos que utilicen un lenguaje soez, vulgar, que atenten contra la intimidad de las personas o que hagan alusión a publicidades.